



Ministerio de
**Comercio, Industria
y Turismo**



**Las Indicaciones Geográficas
(IG-DO) artesanales en
Colombia.**





¿Qué es una denominación de origen?

Una denominación de origen es el nombre o indicación de un lugar geográfico, que puede ser un país o región determinada, que designa un producto que por ser originario de dicha región y por las costumbres de producción o transformación de sus habitantes, tiene unas características y/o reputación que lo hacen diferente de los productos semejantes provenientes de otros lugares geográficos.

Fuente: SIC- Colombia

MARCO JURÍDICO

- Norma Supranacional
Decisión 486 de 2000
- Reglamentación interna
Circular Única SIC

Resolución No. 57530 de 2012

PROGRAMA DE PROPIEDAD INTELECTUAL



Uso de herramientas legales para la protección de los productos artesanales, en alianza con la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, a través del registro de marcas individuales y colectivas, de certificación y denominaciones de origen. Además de los diseños industriales.

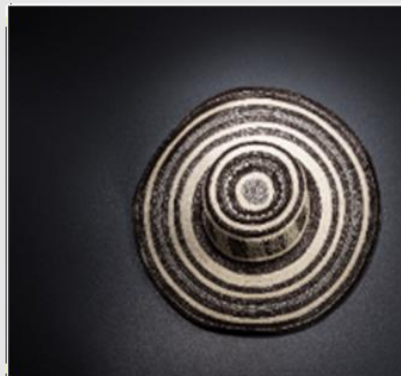
Convenio con la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC y la Dirección nacional de Derecho de Autor. DNDA.

Apoyo registro a 80 Marcas Colectivas y más de 3000 marcas comerciales (Tasa Preferencial).

Colombia, país con mayor número de Denominaciones de Origen artesanales en Latinoamérica:12.

DENOMINACIONES DE ORIGEN (15) - ARTESANALES (12)

Tejeduría Zenú



Sombrero de
Sandóná



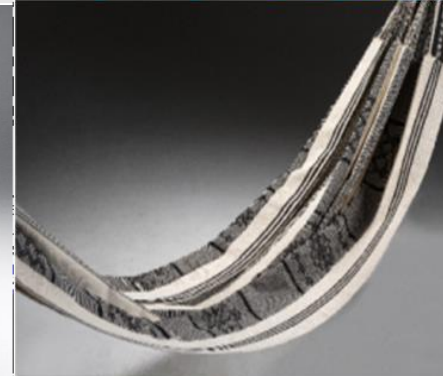
Tejeduría Wayúú



Cerámica Negra de
La Chamba



Tejeduría de San Jacinto



Cerámica del Carmen
de Viboral



Sombrero de Suaza



Sombrero Aguadeño



Chiva de Pitalito



Barniz de Pasto



Cerámica de
Ráquira



Cestería de
Guacamayas

APOYO A TRES(3) DENOMINACIONES DE ORIGEN BOCADO TÍPICO - DULCERÍA



QUESO PAIPA



BIZCOCHO DE
ACHIRA DEL HUILA



BOCADILLO VELEÑO

OTRAS DENOMINACIONES DE ORIGEN

ARROZ DE LA MESETA
DE IBAGUÉ



Declaración:
Resolución 76532 de 4
de noviembre de 2016

QUESO CAQUETÁ



Declaración: Resolución
68463 de 30 de
noviembre de 2011

CHOLUPA DEL HUILA



Declaración: Resolución 43536 de
21 diciembre de 2007

OTRAS DENOMINACIONES DE ORIGEN

CLAVEL DE COLOMBIA



Declaración: Resolución
53956 de 30 de
septiembre de 2011

ROSA DE COLOMBIA



Declaración: Resolución
12076 de 29 de febrero de
2012

CRISANTEMO DE COLOMBIA



Declaración: Resolución
12071 del 29 de febrero de
2012

OTRAS DENOMINACIONES DE ORIGEN

CAFÉ DE COLOMBIA



CAFÉS REGIONALES:

- Tolima
- Santander
- Nariño
- Cauca
- Sierra Nevada
- Huila

OTRAS DENOMINACIONES DE ORIGEN

CANGREJO NEGRO DE PROVIDENCIA



Superindustria declara protección de la denominación de origen

“Cangrejo Negro de Providencia”

[Ver más](#)



Beneficios de las GIs y DOs

Promueve la asociatividad y el potencial de manera conjunta las acciones, competencias y fortalezas de la cadena de valor.

El consumidor y los comercializadores las conocen y confían en su calidad

Promueven la conservación de elementos culturales y tradicionales asociados

Puede facilitar la entrada a mercados más grandes e internacionales.

Puede aumentar el valor que el consumidor otorga al producto.

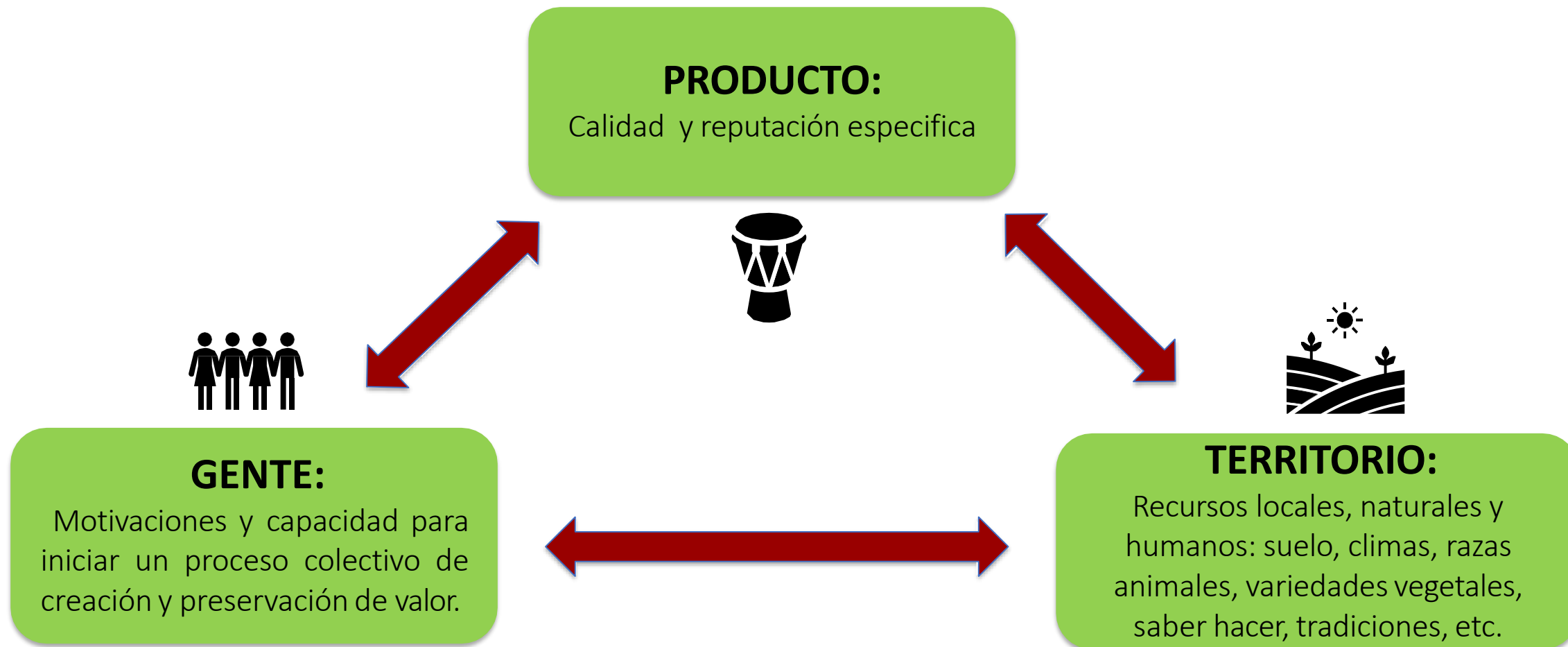
Describe factores naturales o humanos que están presentes en la región y que contribuyen a las características del producto.

El sello DOP transmite un mensaje sobre la CALIDAD - CARACTERÍSTICAS del producto vinculado a un territorio

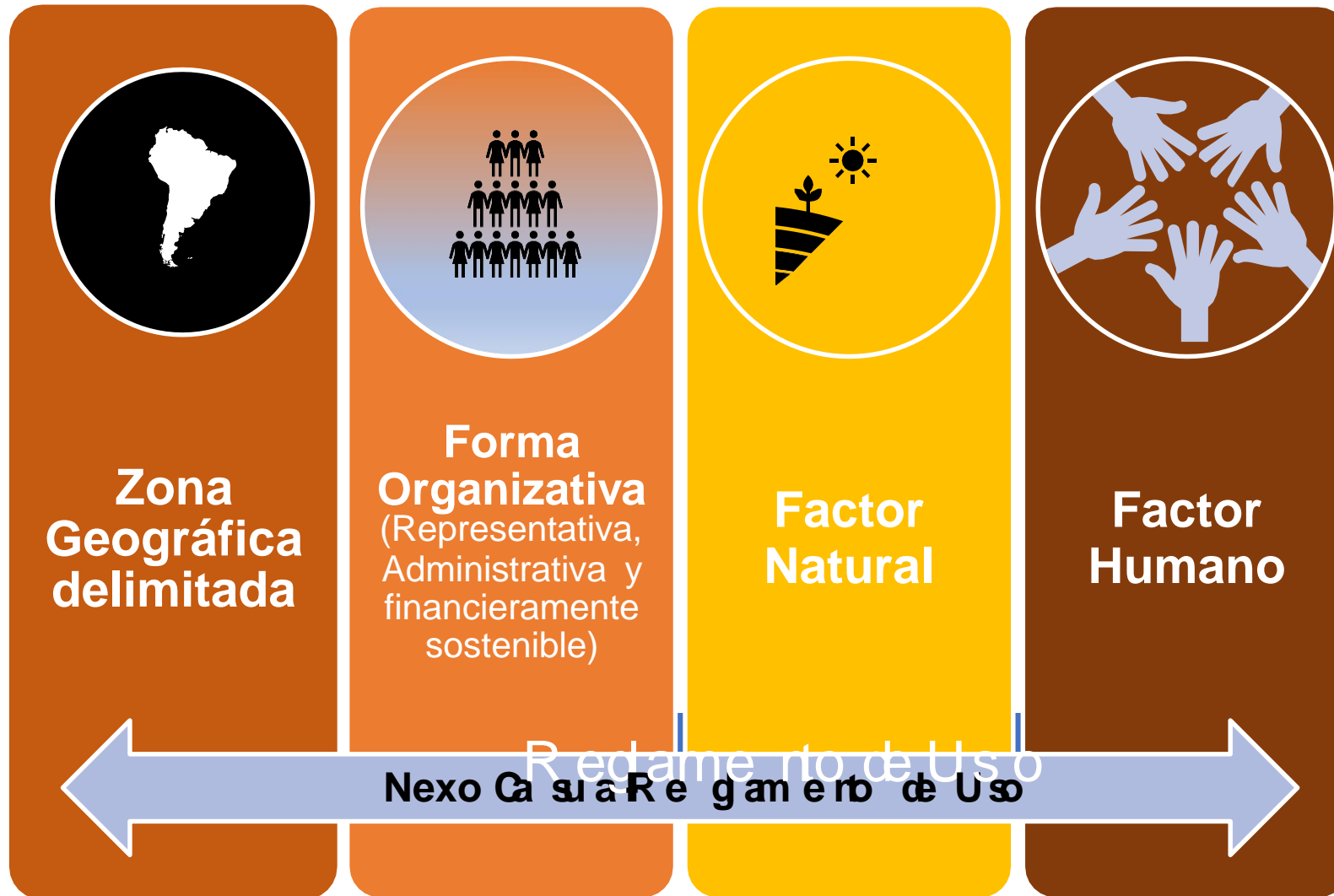
Impide la competencia desleal en la forma de imitaciones o falsificaciones.



Indicaciones Geográficas: Interacción entre la Gente , el Producto y el Territorio.



Requisitos para obtener una Denominación de Origen en COL



PROCESO PARA LA OBTENCION DE UNA DENOMINACION DE ORIGEN

Diagnóstico-Preparación requisitos DO

- Socialización y Capacitación en DO.
- Organización y legítimo interés.
- Definición nombre zona geográfica DO.
- Reseña de Calidades y características. (Factores Naturales y Humanos). Nexa causal.
- Requisitos para obtención delegación
- Reglamento de Uso

Radiación y Seguimiento ante la SIC *

- Pago tasas.
- Radicación solicitud.
- Seguimiento al proceso (posibles requerimientos.
- Acompañamiento visitas SIC.

Declaración y Lanzamiento

- Resolución de la declaración y delegación de uso de la DO por parte de la SIC.
- Evento de lanzamiento

Tiempos

7-8 meses

Tiempos

12-24 meses*

Tiempos

Por definir



- Gestión con apoyo local y nacional para eventos de entrega de las DO.
- Socialización con los artesanos de las declaratorias (derechos y obligaciones) frente a las DO obtenidas.
- Apoyo legal en los procesos autónomos de autorizaciones de uso del Sello de DO en cada comunidad artesanal.
- Apoyo en la elaboración de los informes anuales a la SIC.
- Acompañamiento legal en posibles casos de observancia que se presenten. (Permanente).
- Gestión local y nacional de la creación o mejora de rutas turísticas artesanales-marketing territorial en el marco de las bases del actual Plan de Desarrollo. Posible apoyo Mincit- Viceturismo - Fontur.
- Aplicación de la Guía de Impactos para las DO's obtenidas para obtener información sobre los temas a resolver en líneas económicas, sociales, culturales y ambientales.
- Gestión local con las autoridades locales para promoción y visibilización de las DO a nivel local, nacional e internacional con actividades y participación en eventos académicos y feriales.

Sombreros Vueltiaos chinos son fabricados en Zhejiang, China

ERNESTO TABORDA HERRERA | @ernestotaborda | El Universal | 11 de Enero de 2013 03:39 pm |



CASOS DE OBSERVANCIA. TEJEDURÍA ZENÚ

Copias NO autorizadas en plástico del Sombrero Vueltiao

SIC ordenó de manera preventiva la suspensión inmediata de la producción, comercialización o venta de todo sombrero que imite, aparente ser o representar, se asemeje o evoque al sombrero que identifica la denominación de origen “Tejeduría Zenú”. Res .439 de 2013

Cacique Mayor Regional del Pueblo Zenú...
..Allanamientos e incautación materias primas y sombreros chinos ..

COLOMBIA, POTENCIA DE LA VIDA



Contactos:

Alexander Parra Peña
Profesional de Gestión
aparra@artesaniasdecolombia.com.co

Andrés Castellanos
pintelectual@artesaniasdecolombia.com.co

Mincultura

Carlos Conde
cconde@mincultura.gov.co

Disclaimer/Descargo: Esta presentación incluye imágenes sujetas a derechos intelectuales. Mientras es posible su uso para fines didácticos, debe excluirse todo otro uso sin la autorización expresa de los titulares.